Número 442

Discurso prenunciado por don Da'macio Iglesias, dipu'ado tradicionalista por Gerona, en la sesión del Congreso del 12.21.º de Junio de 1911.

101'55 (Conclusion)

Continúa el mísmo número del periódico citado: «La guardia civil montada» carlistas; pero viose obligada a disparer hacia todos lados. Fuè entonces cuando, tratando de hacer callar á los carlistas, que parapetados la hostiliza ban, cayó herido de una bala en el muslo y otra en la boca el guardia civil Antonio Vivar. Si esto fuera cierto, el teniente de la guardia civil se hubiera cuidado muy bien de especifilarlo en el parte que dió al gobernador narrándole los sucesos, y no lo especifica. Y «El Progreso» llega à decir que el relato que había hecho el gobernador de los sucesos, dijo éste que, según referencias del capitán de la guardia civil, los radicales habían sido víctimas de un asesinato alevoso». Pues bien; el teniente de la guardia civil no dice absolutamente nada de lo que «El Progreno el teniente; no es lo mismo.) El capitán de la guardia civil, repito, no dice nada de lo que «El Progreso», manifiesta que el gobernador civil participò á don Emillano Iglesias. El capitán no dice absolutamente nada de que los guardias dispararan contra los carlistas y de que fueran los carlistas los que

hiriesen al guardia Vivar. El capitàn lo que dice textualmente es que los primeros en disparar fueron los radicales. He aquí, transcrito á la letra, el parte que dió el capitàn de la Guardia civii: «El día, hasta las diez y ocho menos cuarto, ha estado tranquilo; a dicha hora (es decir, dos horas antes de la señalada para que los radicales salieran de San Feliú) los radicales se disponsan à ir en manifestación á la estacion para su regreso á Barcelona, y cuando habian llegado parte de ellos à dicho punto, empezaron desde alli y sus inmediaciones à hacer un fuego muy nutrido.» (Rumores) Esto dice el capitán de la Guardia civil, aunque luego añade: «Sin que sea poosible precisar con exactitud quién inició la agresión, pues en aquellas inmediaciones existían grupos de carlistas». El no dice que fueran los carlistas los primeros que dispararan, y, en cambio, poniendo en relación la primera parte de este relato con lo que inmediatamente sigue, hay que suponer no sólo que no afirma que los carlistas fueron los primeros en disparar, sino que parte de los que habían llegado á dicho punto cempezaron desde allí y sus inmediaciones a hacer fuego nutrido y continuado, palabra esta de cempezarona que tiene que referirse forzosamente à los radicales. (Rumores.) La sintaxis lo dice, y la interpretación gramatical es la primera que

debe de emplearse, De todos modos, adóptese una ú otra interpretación, lo que de manera clara, explícita, manifiesta el capitán es que no puede precisar de quién partió la agresión. (El señor Iglesias Ambrosio: El teniente.) El teniente fué el que dió el parte al capitán y el que se encontró en los sucesos, porque el capitán no estuve allí ni apareció para nada. (El señor Iglesias Ambrosio: El teniente tampoco estaba.) El teniente estaba. Su señoría no lo vió porque no estaba en San Feliú, pero, yo, que me encontraba alli y fui á la sociedad Coral à ponerme de acuerdo con el teniente de la Guardia civil para recibir órdenes suyas, al objeto de saber en què tren partirlamos los tradicionalistas y la ruta que habiamos de seguir, dando con esto un alto ejemplo de civismo y de amor al orden; hablé con La c dicho teniente, quien estaba en San Feliù de Llobregat y presenció los sucesos. Lo único que hicieron los carlistas en San Peliú de Llobregat fué obrar

en legitima defensa. No importa que eEl Progreson nos

(c) Ministerio de Cultura 2005

llame cobardes, nos llame traidores, nos llame asesinos; esto lo dice porque el partido radical llevó la peor parte en y de a pie, persegula sin tregua a los pla refriegatia buen seguro, señeres die Aplech tradicionalista, lo cual, o deputados, que si las victimas hubieran sido de los fradicionalistas hubieran dicho los redicales que aquel era un día (gleriose, á la manera que se dijo que era una semana gloriosa la terrible seid. Huesca à Franciallul ob anam

Se dice tembién que aquella fué obra de los «Requetés», se recrimina é los «Requetès», se dice que son un conjunto de bandidos y asesinos, y que hay que reducirlos al silencio por medio de la fuerza ó por medio del terror. Los «Requetès» carlistas son nuestra joventud, y eso es lo que le duele al partido radical: ver que el partido tradicionalista se está nutriendo con la juventud procedente de todas les clases sociales de Barcelona (Rumores): ver como en las filas del partido tradiciosos manifiesta. (El señor Iglesias Am. nalista forman jóvenes de todas las clabrosio: El capitàn. dice «El Progreso», ses sociales que aseguran al partido tradicionalista una existencia muy dilatada y muy prospera en Barcelona. Esos son los jóvenes que forman los? «Requetés» los cuales no se negaron ni se negarán nunca á dar su vida en defensa de la Patria, los cuales no se negaron à ir á Melilla formando parte del Ejército español, como se negaron los jóvenes que forman en la juventud radical.

Se nos llama cobardes porque nos defendimos; en cambio se nos llamó cobardes también porque dicen que no supimos defendernos cuando la semana trágica. ¿En què quedamos? Si rapelemos una agresión ¿somos cobardes ó traidores, ó somos valientes? Se nos dice que somos cobardes porque no nos defendimos entonces, y ahora también se nos llama cobardes porque nos hemos defendido. ¡Cobardes en la proporción 15 á 200, señores diputedos! ¿De parte de los que atacan en número de 200 à 15 jovenes, 6 de parte de los 15 jóvenes que viendo en peligro su vida saben defenderla? ¡Se nos llama traidores! Los tradicionalistas no han sido nunca traidores, no han cometido agresiones por la es alde; son los radicales los que emboscados á la salida del meeting de las Arenas atacaron á las masas tradicionalistas que salían, para escapar después; y lo mismo que hicieron alli pretendieron hacer en San Feliu de Llobregat; y el ataque y la agresión estaban perfectamente convenidos: por eso aparece un grupo de radicales à la puerta del meeting la objeto de llamar la atención à los que salian mientras otros grupos atacaban la cerca por la parte de la izquierda. Son ellos, han sido siempre y serán los verdaderos traidores; los tradicionalistas cuando luchan lo hacen cara á cara, como lo demuestra el trancurso de su historia. (Rumores).

El señor PRESIDENTE: ¡Orden,

orden! Señores diputados. El señor IGLESIAS GARCIA: Se nos llama asesinos. No nos importa; se està llamando asesinos constantemente á los señores Maura y La Cierva desde las columnas de todos los periódicos republicanos y en los mitins que dan los radicales, porque creyeron cumplir con su deber é hicieron cumplir les leyes. ¿Qué nos importa que nos llamen asesinos, si los radicales en cambio dicen de Posa y de Ferrer que eran mártires y héroes? ¡Ah! es que el partido radical tiene tan subvertida la noción de las cosas, que los individuos de ese partido vienen llamando constantemente asesinos á todos los que tienen el catrevimiento» de no dejarse asesinar por ellos.

Esta situación del partido radical en Barcelona tiene que terminar, y ya comienza su término; si las aut ridades no hacen que termine, habran de hacerlo los buenos barceloneses, que no

pueden consentir el estar sometidos por medio de la violercia y el desor. desde por la mañana, y les corresponden. Les tradicionalistas no provocan jamás, pero estàn siempre dispuestos á defenderse y á defender la sociedad y las instituciones sociales si las autoridades las dejan abandonadas, máxime cuando esas autoridades no nos defienden á nosctros y aun nos ponen en manos de nuestros enemigos, como ocurrió el día 28 de Mayo en San Feliu de

Porque hay que considerar, señores diputados, cuál fué la conducta del Gobernador civil de Barcelona. El Gobernador civil de Barcelona concede auto- necesarias, ineptitud ó malicia en no rización para que se celebre el meeting hacer cumplir las prevenciones y lo radical despues de haber autorizado el acordado para la autorización del mee- frase). muestra ineptitud, ò demuestra malicia. Decía el señor Gobernador civil de tradicionalistas los que acusamos de B rcelona que él no podía prohibir la ineptitud ó malicia al gobernador civil celebración de un meeting. ¿Es que no de Barcelona; es toda la Prensa de pudo prohibir el señor presidente del aque la población, incluso la Prensa rebao y de San Sebastián? ¿No está den- decia lo siguiente: tro de las atribuciones del Gobernador civil de la provincia prohibir un meeprohibió una serie de meetings radica- debe ser ella la firme garantía del orles que se habían de celebrar en Cataluña, ó al menos dilató la fecha de su celebración, porque tenia noticias de gen de los sangrientos sucesos de ayer que al mismo tiempo habían de celebrarse los Aplechs tradicionalistas. Y una de dos: ó entonces faltó el Gobierno á sus obligaciones, ó no cumplió con sus deberas el entonces Goberna. dor civil de Barcelona, ó el actual no ha cumplido ahora con los suyos. Entonces el Gobierno defendió al G bernader civil de Barcelona, y se defendió á sí mismo; diciendo que no habia hecho más que cumplir con la ley. Segun eso, ahora tiene que reconocer el Go bierno que el actual Gobernador de Barcelona no ha cumplido con la ley y ha faltado á sus obligaciones.

Decia el gobernador civil de Barce. lona que para conceder el permiso se habia asesorado. Asesorado ¿de quién? Del alcalde de San Feliu de Llobregat, que es republicano, que tenía que estar forzosamente al lado de los republicanos y en contra de los tradicionalistas. Sin embargo, el gobernador civil de Barcelona debia de saber que existía peligro si se celebraba el meeting radical al mismo tiempo que el Aplech tradicionalista, ¿qué digo debia de saber?, lo sabía, porque él mismo me manifes. tó el sábado por la noche que tenía conocimier to de que se iban á promover disturbios, que estaba intranquilo por lo que pudiera suceder al día siguiente; y á pesar de saber todo eso, autorizó el meeting radical, sin adopter precauciones, limitándose á enviar 32 números de la Guardia civil, no para guarnecer solamente à San Feliu, sino para guardar una gran extensión, puesto que el Aplech comenzó á celebrarse en la ermita de la Salud, que dista tres cuartos de hora de San Paliu de Llobregat. Y yo, que fui por la mañana allí desde la estación, pude observar que no había en todo el camino ni una pareja de la Guardia civil; y al volver á las cuatro de la tarde, cuando ya los radiceles se encontraban en San Feliu, en todo el camino no encontramos más que una sola pareja de la Guardia civil

debajo del puente. Esto es abandonar por completo la defensa de la vida de los ciudadanos que fueron alif à ejercitar legitimos derechos. Pero, además, los radicales no cumplieron, como antes indiquè, con las prevenciones gubernativas. Ofrecieron no desplegar sus banderas y las desplegaron; ofrecieron salir en el tren de las ocho, y salieron en el de las seis, y las autoridades se lo consintieron. Si los radicales hubieran cumplido su promesa, nada habría ocurrido en San Peliu, porque no se hubieran encontrado en el camino los radicales y tradicionalistas. De manera que, por el hecho de consentir que los radicales salieran dos horas antes de lo prometido, siendo así que sólo llevaban dos horas en San Feliu, y sabiendo el peligro que se cerría con ello, las autoridades, moralmente al menos, son còmplices de los sucesos ocurridos.

para que salieran los radicales, teniendo en cuenta que su meeting comenzaba é las cuatro, á cuya hora poco más ó menos llegaban á San Feliu; y en

cambio los tradicionalistas estaban allí día salir antes. Si así se hubiera hecho, si se hubiera cumplido lo convenido con las autoridades, los tradicionalistas hubieran cogido el tren de las siete, su Circulo, y no se hubieran encontrado ambos bandos y no tendriamos que deplorar los sucesos que af ora deploramalicia hubo por parte de la autoridad de ese gobernador. gubernativa; ineptitud ó malicia en autorizar el meeting radidal, ineptitud ó malicia en no adoptar las precauciones ting. Pero no soy yo, señores diputados, no soy yo solo, no somos solo los Consejo de ministros la celebración de publicana. Periódicos tan poco afectos los meetings y de los Aplechs de Bil- a nuestra comunión como «La Tribuna»

«No somos amigos, ni podemos serlo, de restar prestigios á la autoridad, ting? Pues don Buenaventura Muñoz pero estamos tan convencidos de que den y del público sosiego, que con amargura hemos de señalar hoy el orien la sobrada confianza ó en la falta de energia del gobernador.»

Y «Las Noticias» del mismo dia 29, ocupandose de aquellos sucesos, dice: «Los comentarios à estos tristes su

cesos han sido en Barcelona, durante toda la noche, múltiples y apasionadísimos. Según la filiación política de las personas, así eran los juicios y así las referencias sobre el origen de la sangrienta lucha. Pero en medio de estas divergencias ha podido notarse una perfecta unanimidad en la carencia de elogios à la primera autoridad civil de la provincia. Esta, dejando al arbitrio del alcalde de San Feliu el conceder ò no permiso para el meeting radical, cuando tan anticipadamente se sabía que los carlistas tenian señalado aquel sitio y la fecha de ayer para su Aplech ó faltó a la más rudimentaria previ ion, ú opuso en el aseo de sus manos una pilatesca complacencia.

De todas suertes Barcelona tiene poco que agradecer en tan triste jornada á las autoridades gubernativas.»

Y el «Noticiero Universal» decía: «Era opinión unànime entre los vecinos de San Feliu que si, como era de temer, la excitación de los ánimos traia aparejadas determinaciones violentas, eran de todo punto insuficientes los guardias concentrados, pues hasta se daba el caso de que los de la población habian marchado la noche anterior á

Personas sensatas, ajenas por completo á los dos bandos, no se ocultaban en decir que no debieron ser autorizados para un mismo dia dos actos políticos organizados por elementos antagónicos, pero que si à pesar de todo lo que el buen sentido aconsejaba, se concedía la autorización solicitada, se debia reunir en aquella villa número de guardias civiles suficiente para impedir el choque, que de otro modo no se consideraba inevitable.»

Lo mismo dice «La Veu de Catalunya»; lo mismo dicen los periódicos de Madrid, como «España Libre», republicano, y cLa Mañana», órgano de filizción canalejiste; lo mismo dice toda la prensa de España afecta á nuestras ideas; y la del otro extremo de la po'itica, es opinión unánime en Barcelona que el gobernador no cumplió con su deber, que el gobernador pecá por ineptitud ó por malicia, y si esto dice la prensa, y si éste es el común sentir del pueblo de Barcelona, ese gobernador se ha hecho incompatible con la provincia que gobierna, esa gobernador se ha hecho incompatible con la provincla que rige, y debe dimitir, y si él no dimite, el Gobierno debe exigirle su dimisión, por decoro del Gobierno mismo. ¿No se llama ese un Gobierro democrático? Pues si es Gobierno democrático debe aceptar lo que es opinión pública, revelada por sus órganos. ¿No reconocéis que los periódicos son los Se habia señalado la hora de las 8 órganos que manificatan la opinión públice? Pues pocos courrirán en nuestra historia en que la opinion rública con tan rara unanimidad culpe de ineptitud,

ó de malicia al gobernador en una pro-

vincia; y si ese Gobierno es democratico, si atiende à las palpitaciones de la opinión popular, reflejada por medio de los órganos de la prensa, no tiene mas remedio que exigir la dimisión de semejante gobernador civil. (El señor Peris los radicales hubieran permanecido en Mencheta: De malicia no). O ineptitud; à mi me basta con una sola de esas dos notas, me sobra con una de ellas para pedir, en nombre de las dignas, de las mos, Vèase, pues, como ineptitud ó clases dignas de Barcelona, la dimisión

> Ya sé que se dice en Barcelona que no ha sido relevado porque el Gobierno está en crisis latente, y como ha de caer dentro de poco... (Rumores y risas que no permiten oir el resto de la

El señor PRESIDENTE: ¡A la cues

tión sñor Iglesias! El señer IGLESIAS Y GARCIA: No sin fundamento corren esas noticias por Barcelona, porque un Gobierno á quien en una Camara le faltan cuarenta y ocho votos para poder aprobar una ley y tiene que requerir el concurso del adversario, seguramente no tiene mucha fuerza para continuar en el Poder. (Nuevos rumores).

El señor PRESIDENTE: ¡Orden, señores diputados! ¡A la cuestión, señor Iglesias!

El señor IGLESIAS Y GARCIA:-Señor Presidente, esto es una apreciación general que está en toda la Prensa y de la cual participa toda la opinión pública; al menos en Barcelona es una creencia general, y no tendría nada de particular que si esto fuora así no se hubiera relevado al gobernador de aquella provincia para evitar el nombramiento de un sustituto que había de durar muy poco tiempo. Pero aún así, la seguridad de las personas exigiría que ese gobernador no continuara un solo día más al frente de la provincia, porque con su ineptitud, dado lo soliviantados que están los ánimos entre los partidos extremos y dada la indignación que existe en todas las clases sociales que representan orden en Barcelona, á consecuencia de la conducta seguida por ese gobernador respecto á la moralidad pública, ese gobernador tiene que salir de allí, de lo contrario puede ocurrir un serio conflicto, y si así no lo hace el Gobierno, la responsabildad de lo que ha ocurrido y de lo que pueda ocurrir caerá sobre el Gobierno mismo.

Por otra parte, la sangre derramada exige al menos una reparación de parte de la autoridad. Esa sangre derramada lo ha sido-y esto no creo que nadie lo niegue-por ineptitud de la aetoridad, porque si no se hubiera permitido el meeting, insisto en ello, ó si después de autorizado se hubiesen adoptado las debidas precauciones, esa sangre no se hubiera derramado. Puede que la autoridad de la provincia creyera que esa sangre había de ser sangre carlista; mas á nosotros, para lo que ahora pedimos, nos da igual que fuera de carlistas ó de republicanos; para nosotros es lo mismo que fuera de unos ó de otros, porque para nosotros son hermanos. (Fuertes rumores.-El señor Soriano: ¡Cá! ¡Yo hermano de Su Señoría! - Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben .- El señor Presidente reclama or-

Para nosotros son hermanos, aunque para ellos no lo seamos nosotros, sin que lo impida su agresión y questra defensa, ya que cuando un hermano se ve atacado por otro, la vida del agredido, dicen las nocienes màs estrictas de la justicle que es de mayor precio que la vida del agresor, aquél tiene perfecto derecho á defenderse.

- Yo espero, por tanto, que el Gobierno, haciéndose eco del unánime sentir de la Prensa de Barcelona, incluso de aquella que es más desafecta á noso. tros, sún la misma Prensa radical, porque el mismo periódico «El Progreso», correspondiente al dia siguiente á los sucesos, manifestaba claramente que el gobernador no adoptó las precauciones necesarias, ni envió las fuerzas suficientes para garantizar el orden; espero, repito, que el Gobierno, teniendo en cuenta los antecedentes de esta cuestión y teniendo en cuenta que este Gobernador se ha ha cho incompatible con la opinión pública en Barcelona, lo releve para adquirir de esa manera la autoridad que de otro modo le faltaria. tendria que faltarle en Barcelona y en toda España.

Parlamentarias

Por fin fué aprobado en el Senado el proyecto sobre sustitución del impuesto de consumos por 178 votos contra 67. Ya quedó satisfecho el Sr. Canalejas, pero en contra suya se levantará el clamoreo general cuando venga la implantación del proyecto aprobado.

Si el pueblo hubiese comprendido sus intereses y conociera el alcance de la nueva ley, ésta no hubiera pasado de proyecto. Si al señor Canalejas le hubiese movido el interés del pueblo, antes de «substituir» el impuesto de consumos hubiera adoptado las disposiciones indispensables para hacer posible la substitución. Lejos de esto, no se ha tomado la molestia de demostrarnos sus ventajas, ni de refutar à los impugnadores, ni ha permitido que se debatiera con la detención necesaria. Los debates han sido mero formulismo y sobre los votos de la mayoría ha pesado una coacción aplastante.

El fracaso económico es evidente, ineludible: los hechos lo confirmarán, y contra los hechos nada pueden las arrogancias. Pero ¡consolèmonos! el triunfo personal del señor Canalejas es indiscutible. No le felicitamos, porque ya se encargará de hacerlo(?) el país en masa cuando toque las consecuencias de la

En el Congreso hubo anteayer una pelotera entre el leader socialista y el Presidente del Consejo pretendiendo el primero culpar á este de lo acaecido en Madrid con motivo de la huelga de albañiles. Rebatir á Pablo Iglesias en estos asuntos, no es tarea dificil y supo contestar muy oportunamente y en términos gubernamentales al incitador al atentado personal el Sr. Canalejas, viéndose aquel precisado á buscar paliativos que disminuyeran la virulencia de sus manifestaciones en los mítins.

El Ministro de Hacienda leyó un provecto concediendo un crédito de 110 millones para pbras hidraúlicas.

Se puso à discusión el dictamen concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción Pública, para pago de materiales de las escuelas de adultos.

El señor Llorens, impugnó el dictamen por entender que, con la concesión del crédito extraordinario, está de más el presupuesto.

El señor Zabala, de la comisión, justificó la consesión del crédito.

Aprobóse el dictámen y se levantó la sesión.

-En el Senado fué aprobado el proyecto de ley para construcción de casas baratas. Se votaron definitivamen. te los proyectos de ley aprobados e l sábado. Leyóse el dictámen de la comisión mixta acerca el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos, suscitándose acerca del mismo una discusión en la que intervinieron varios senadores, siendo en definitiva, admitido tal dictamen.

Varias

-El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha absuelto à nuestro compañero en la prensa D. Prudencio Bertrana, director de Ciudadania en la pena que le había sido impuesta por un Consejo de Guerra celebrado en esta ciudad por la reproducción en aquel periódico de un artículo de Vida Socialista

Muy sinceramente celebramos la solución definitiva de este asunto, felicitando por ello al Sr. Bertrana.

Durante todo el mes actual serviremos gratis "EL NORTE,, à cuantos se suscriban à partir de 1.º de Julio próximo, abonando por anticipado un semestre de suscripción.

En la madrugada del pasado domingo incendiose un pajar del pueblo de Portiá propieded de don Tomas Pla Salle. ras, quemàndose unos 40 quintales de hierba seca que en el misms había depositada y quedando destruido gran parte del local.

Las pérdidas se valoran en unas 350 pesetas y se supene que el siniestro fué casual.

En la última Exposición de Arte celebrada en Barcelona ha obtenido una tercera medalla el joven artista olotense Francisco Vayreda por un cuadro al òleo; y una mención honorífica don Celestino Devesa por una escultura de Santa Cristina.

A la edad de 18 años, después de recibidos los Santos Sacramentos falleció el demingo en Figueras don Narciso Albert Puig, joven de relevantes cualidades por las que era apreciadisimo en aquella ciudad.

Reciba su atribulada familia, y en especial su señora madre doña Paquita Puig, viuda de Albert, el testimonio de nuestro pésame.

Anteayer se unieron en matrimonio, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced de Barcelona don Francisco de Borja de Llanza, hijo segundo de nuestro Jefe Regional Excmo. Sr. Duque de Solferino y la bella señorita doña María de Bruguera.

Se dignó aceptar el padrinaje de la boda nuestro Augusto Jefe señor Duque de Madrid, representado por el padre del novio señor Duque de Solferino, siendo testigos por parte del contrayente don Manuel Maria de Sivatte, don Luís Argemí y don José de Bobadilla, y por parte de la novia el Marqués de Barbará, don Munuel de Bruguera y don Trinidad de Alemany.

Nuestra enhorabuena á las familias de los contrayentes y á estos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Al regresar anteayer de la feria de Caldas de Malavella, el vecino de Salt Mateo Panosa Figueras, y á su paso por la posada conocida por lo «Pequeña» del término de Riudellots de la Selva, observó que un caballo seguía á su carruaje, llegando hasta su propio domicilio, en vista de lo cual y como ignoraba à quien podía pertenecer dicho animal, lo recogió, poniéndolo á disposición del señor Alcalde de Salt á fin de que este disponga lo que crea conveniente para averiguar quien sea su dueño.

Conforme anunciamos, el pasado do. mingo tuvo lugar en el Teatro Principal de Bañolas una función teatral à cargo de la Sección Recreativa del Centro Moral Garundense y á beneficio del Santo Hospital de aquella villa.

Pusièronse en escena el hermoso drama «L' Hereuhet de la Ferreria» y la comedia «Embolich de Pretendents» que fueron interpretados con gran ajuste siendo muy aplaudidos todos cuantos jóvenes aficionados tomaron parte en los mismos.

En el intermedio del primero al segundo actos un cuarteto de guitarras compuesto de los jóvenes bañolenses Sres. Benito Pol, Luis Castañè, Marti. rián García y Martirián Siqués, interpretó con gran maestria dos escogidas

composiciones, obtenieddo tambien calurosos aplausos.

Fueron sorteados, destinándose el producto al propio fin benèfico, una botella de esencia y una caja de pastillas de jabón, resultando premiados respectivamente los números 305 y 567.

En el Teatro Principal congregáronse las más distinguidas familias de Bañolas que tributaron grandes elogios á la labor de los jóvenes que forman la Sección Recreativa del Centro Moral de esta ciudad.

Hemos recibido de respetables vecinos de Darnius una atenta carta en la que nos ruegan hagamos constar que es absolutamente infundado el rumor que ha circulado en la prensa de que pueda uno de los hijos del colono del manso «Sellès» de aquel tèrmino municipal, ser autor del robo que tuvo lugar en dicha casa el dia 16 de Abril último ya que toda la familia merece absoluta confianza conceptuandosela personas dignísimas incapaces de un acto tal.

Para los dias 13, 14 y 15 del próximo Agosto se organiza la celebración en Palafragell del segundo congreso esperantista de esta provincia.

Véase en cuarta pàgina anuncio de "EL NORTE,

Ha fallecido en Lérida, recibidos los auxilios espirituales, después de larga enfermedad el M. Iltre. señor licenciado don Ricardo Gascon y Salé, dígnidad de maestre-escuela de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad y uno de los más antiguos capitulares de la misma.

El Iltre. señor Gascon contaba en la actualidad 86 años. Era natural de Zaragoza y habia desempeñado importantes cargos en su lucida carrera ecle. siàstica, entre otros los de mayordomo de la nunciatura apostólica en Madrid, época del Emmo. señor Cardenal Rampolla, y la dignidad de capelian mayor de los Reyes en la Catedral primada de Toledo. D. E. P.

El Sr. Obispo en Rosas

La Santa Visita Pastoral por los pueblos del Alto Ampurdán y comarca de la Selva, estribaciones del Pirineo, se ha llevado á cabo con gran éxito y fruto espiritual.

Rosas, la hermosa villa de la sin par bahía, le ha tributado un digno recibimiento. Una multitud se reunió al Parque para esperar la llegada del ilustre Prelado. Autoridades, comisiones, particulares, colegios... toda la población en masa juntó sus corazones para el momento emocionante. Al percibirse la llegada del hermoso y cómodo automó. vil en que venìa el señor Obispo, desde la vecina población de Cadaqués, una corriente de entusiasmo y emoción dominó todos los espíritus... Vibraron cantos... tiernas palomas, con inscrippresentaciones, saludos, música, sol, belleza, poesia... todo delante el inmenso zafíro de la bahía tranquila y serena como el firmamento. Y cantaron

los niños, todos:

Noble Paster: Bona arribada a n'el jardí del Empordá Den os hi dó jovosa estada quin grat recort hi deixará! Y las niñas seguían con celestial vo-

Tendres cors os hi conviden, Senyor Bisbe entran, entran! si rihenta es la vinguda, joh, que trist l'adeussian! Escampén gracia divina per la vila llevantina timoner de nostra nau.

Y volvian los niños con el rescoble poético, y entretanto el Prelado bendecia á la multitud...

Si la fe santa perilla ja'n serém bons defensors; qu'ella estoja nit y día bell tresor de purs amors. Un mal vent sembla que plana... per servar la llevor sana vetilaran els nostres cors.

Noble Pastor: Bona arribada! Si. buena llegada! En estos momentos de inquietudes en que parece conmoverse todo, hasta lo màs firme, precisa recibir este recio de esperanzas y bendiciones.

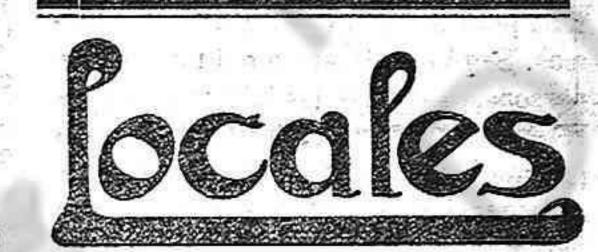
La comitiva, à la que se agregaron multitud de párrocos y otros sacerdotes del encontorno, iba avanzando, avanzando, y aun vibraba el himno de júbilo y veneración.

-El templo? Incapaz de cobijar al pueblo todo, ávido de escuchar la divina palabra de labios del Pastor.

Escribimos bajo el peso de una impresión subyugadora, como pocas ve-

Al lado del Prelado iba nuestro dignísimo y buen Párroco, humilde, modesto, sencillo, ocultando su talento y sus virtudes pero.... le hacia traición una ráfaga súbita de contento que podía leerse en su rostro. ¿Y por què no? Contento por que daba fruto su labor en terreno, por cierto, áspero y de mal cultivar. Màs la constancia, la táctica, el trabajo incesante.... obra el milagro.

Rosas ha cumplido como debia y.... queria. ¡Enhorabuena!



Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el teniente coronel del 8.º Depósito de caballería D. Félix de Gaztambide.

Hemos recibido de D. Ramón Xirau Llorens un stento B. L. M. participandonos que el 1.º del actual se posesionó de la Representación de la Compañia arrendataria de Tabacos en la provincia de Gerona.

Agradecemos sus ofrecimientos y estamos á la reciproca.

Para tomar parte en la información oral sobre el proyacto de ley de asociaciones, ante la comisión del Congreso, esta tarde, en el expreso, marcharán ciones adecuadas, volaron por el aire; á Madrid nuestros queridos amigos el Diputado provincial don José M.ª Vilahur y don Santiago Masó. Llevan ambos la representación de la Junta diocesana y de las Asociaciones católicas y obreras de la diócesis.

Los señores Masó y Vilahur que informarán probablemente el viernes, son portadores de las exposiciones que la Junta diocesana eleva à don Alfonso, al Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente del Congreso.

La Guardia municipal dió anteayer tarde una batida á varios grupos de jóvenes que jugaban á las chapas en la plaza de la Independencia, quienes pusieron los pies en polvorosa pudiendo ser detenidos dos, que fueron severamente amonestados.

Al efectuarse anteayer el cotidiano cacheo de los pobres albergados en el asilo de la «La Caridad», ocupose un revolver à un individuo llamado Andrès Quintana por cuyo motivo fué expulsado de la ciudad.

Ayer mañana fuè encerrada en el calabozo de las Casas Consistoriales Paula Costa, vendedora en la Rambla, que se negó á pagar los correspondientes arbitríos por ocupación de via pú-

En el dispensario municipal fué curade por el médico señor Ros el niño Josè Albert, de 6 años de edad, que presentaba una herida leve en la mano derecha ocasionada por la mordedura de un perro en la calle de Santa Clara.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.-Albareda 5, Gerona.-Este grandioso y magnifico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardin-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de

Anteanoche falleció el Abogado del Estado en esta capital, don Andrés Torrente.

Acompañamos à su distinguida familia en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

Durante el pasado Mayo, por este Gobierno Civil se han concedido 12 1icencias de caza, 11 de uso de armas y 10 de pesca.

El Gobernador civil publica ayer una circular en el Boletín Oficial dictando varias disposiciones para impedir el desarrollo del «Barrendillo» en los olivares.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 27.740'25 pesetas y ha pagado por reintegros 12.510'26 pesetas habiendo abierto 12 libretas nuevas.

En la presenta semana se halla de turno el vicepresidente de la Junta de Patronato don Francisco Monsalvatje y Possasalb and brief an energy of

को छ। भी अपने कर करा कार्या



Paquetes-pastillas

Pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 1.º marca: Chocolate de la Trapa. . . 400 gramos 14, 16 y 24 2.º marca: Chocolate de Familia. . . . 460 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 14 y 16

TOS

cio

Ma

din

pa

ne

47'50 46'75 20'05 ha

95°55 98'85

58'25

105°25 ald

102'25 ler

471

57'85

104'25

103

521° 468°

95'50

101 25

Capital Francos

1 y 1'25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos. emperature by some any day, recombined the decision of same en-

3.ª marca: Chocelate Económico.. . . 350

CAMBIOS

Facilitados per la casa viuda de Mateu

Día 6 de Junio de 1911 Papel. 85'21 86'55 101'55 Deuda al 4 % Interior, fin de mes, 85 15 50000 86.20 » contado » 5 %. Amortizable, fin de mes

101'55 2 4 % 500 Obligaciones contado Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche 96 94:50 95°15 93°15 Bonos reforma de Barcelona Diputación Provincial de Barcelona 101'75 Puerto de Melilla y Chafarinas Ferro-carril de Villalba á Segovia 97 50 97'75 Almansa, Valencia y Tarragona 96.65 96'85 Huesca á Francia 96.65 y Minas San Juan Abadesas 60'85 60'75 Tarragona Barcelona y Francia 104 75 Madrid, Zaragoza y Alicante serie A. 105'25 102'50 57'75 Reus á Roda 57'50 Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas 475 79:85 80'15 63.75 Medina á Zamora y Orense Madrid á Cáceres y Portugal 105'50 95'50 105'50 Olot á Gerona C.ª Barcelonesa de Electricidad 97'25 Compañía Trasatlántica 94'75 95 id. Tabacos de Filipinas Puerto de Barcelona 108 id. de Tarragona Sociedad Valenciana de Electricidad 102'75 del Acciones fin de mes Banco Hispano Colonial 66'50 17

Sociedad Crédito Mercantil Ferro-carril Medina á Zamora Orense y Vigo Norte de España Madrid á Zaragoza y Alicante Ar-daluces Compañía Real Canalización del Ebro

Boisa de París

Deuda al 4 por 100 Exterior Acciones Alicante Norte Andaiuces República de Haiti 6 por 100. 1896 de id. 5 por 100. 1910 Renta Rusa 5 por 100 1906 id. 4 1/2 por 100. 1909 id. 4 por 100. 1887-89 id. 4 por 100. 1867-69 Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray) Urugay 5 por 100, 1905 5 por 100, 1909 Cédulas Argentina 6 por 100. Serie L. 6 por 100, 1910

Id. Préstamos y Descuentos

Catalana General de Crédito

Boisa de Londres

Venezuela Diplomático 3 por 100 Colombia 3 por 100 Ruso 5 por 100, 1906 Id. 4 172 1909 Japonés 5 por 100. 1907 Id. 4 por 100, 1910 Uruguay 3 1/2 por 100 ld. 5 por 100 Nicaragua 6 por 100 San Salvador 6 por 109

Francos

Ferro-carril San Luís-San Prancisco

BIV Substate 9 Marandel A ed offer

ago Thiomelouines nadelse acisangs

La Santa Sede es la única salvaguar-

dia de la legítima libertad religiosa de

Interés Capital Lib. 61'25 49.75 do 48 75 100 104'85 4.80 19'17 101.75 CO 4'35 19'17 105 25 ce 104'50 91:75 4'30 77'50 76:50 4'55 96' 97'25 98°25 99°75 av 6'06 100 Dollars Dollars 90° 90°50 pa 5'50 1000 27'35

Pastoral del Sr. Obispo de Vich

(Núm. 6. Continuación).

el hombre es alma y cuerpo, y es social y ha de exteriorizarse, y ha de manifestar en público sus creencias, y ha de obrar en conformidad con ellas para corresponder à aquella sentencia de Jesús: aquel que se avergonzará de confesarme á mí delante de los hombres, yo me avergonzaré de confesarle à él delante del Padre celestial.

El negarse á tratar con el Papa las cuestiones religiosas es ya en principio rechazar á Dios de la vida pública de la sociedad, porque el Papa es el representante de Dios, y quien se niega á tratar con el representante con poderes bastantes, se niega á tratar con el representado, y de consiguiente el Gobierno que así obra demuestra que no quiere tratar con Dios en las cosas de la religión, declara á Dios un intruso en la sociedad, y á su Iglesia incompatible con el Estado; y de consiguiente insostenible la coexistencia de ambos, y una solemne equivocación de Jesús la sentencia solemne por él pronunciada: dad al Cèsar lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

(c) Ministerio de Cultura 2005

No es cristiano quien diga que la Iglesia y el Estado no pueden coexistir dignamente, quien afirme que dentro del Catolicismo el Estado pierde la independencia civil y deja de ser supremo en su orden respectivo.-¿Es menos soberano Guillermo II, emperador de Alemania, que concuerda sus medidas legislativas, en materia eclesiástica de los católicos, con el Papa, que Mr. de Fallières, presidente de la República francesa, que dice quiere ignorar el Pontífice romano hasta en lo que atañe á los derechos religiosos de los ciudadanos?

Y no es sincero quien afirme que si no se entienden Pio X y el Gobierno español, es por resistencia irracional del primero, apesar de la buena voluntad del segundo, que la semi interrupción de relaciones se debe al carácter personal del actual Papa y de su Cardenal-Secretario, pues la Santa Sede ha sabido soportar con apostólica paciencia una serie de actos mortificantes; y la falta de inteligencia entre ambas supremas potestades, si en definitiva resulta, no significará que no hayen sabido entenderse; ha querido prescindir de la intervención de la Santa Sede, por considerar que la Potestad civil dejaba de ser suprema si trataba materias legislativas del orden religioso con la

Cabeza visible de la Religión; lo cual explicitamente demuestra que aquella potestad cree que nada se escapa de su autoridad, que es no solo legislador civil, sino religioso, y que de consiguiente está en su mano disponer de las colas de la religión que profesan los ciudadanos; ó lo que es lo mismo, que la Religión ha perdido la libertad y que solo vive á título de precario de la benevolencia del Estado, ó sea, que la Religión no tiene derecho propio à subsistir en la vida pública de la sociedad, sino en cuanto se lo permita la potestad civil. Lo cual significa que el Estado se reserva la facultad de perseguir à la Religión siempre que lo crea conveniente, y esto sucederá cada vez que se apederen del régimen del mismo los enemigos del Cristianismo, retrocedièndose à los tiempos del Imperio romano, ó ponièndose á la Iglesía en el caso que actualmente se encuentra el Catolicismo en Francia: fuera de la ley.

Y la ley hasta en los paises que viven fuera del Cristianismo, pero que respetan el derecho natural, ha de ser sueve, y de consiguiente no ha de cohibir la recta vida del espiritu, y solamente ha de excluir lo auti-social; y tratar á la Iglesia de anti social es un enorme absurdo evidente de por si, pues unanimemente se admite que nues-

tra sociedad europea, hoy mundial, ha sido formada por la Iglesia, como el panal de la colmena es fabricado por las abejas, según la comparación del cèlebre historiador. La Iglesia es siempre amiga del Es-

tado y respetuosa con él. Para ofrecerle todo su apoyo no le pide cómo se llama, no averigua si es monarquía, república ó imperio, si es democrático ó aristocrático, todas esas cosas las deja á las disputas interminables de los hombres; con los ojos puestos en el cielo encamina à sus hijos por las vias de la justicia, de la paz y de la obediencia á las autoridades, hacia la patria eterna que esperamos, respeta en el poder civil una obra de la Providencia divina que rige al mundo, y en su esfera lo reconoce supremo y manda á sus hijos le rinden los obsequios debidos. Desde el momento en que la Iglesia trata con el Estado y mira de concertarse con èl, señal es de que en su esfera le reconoce supremacía, pero también de que hay materias miti fori que deben tratarse de común acuerdo entre ambas supremas potestades, y si el Estado en tales materias prescinde de la Iglesia, y por su propia autoridad legisla, viola la autonomía religiosa de los ciudadanos, y la religión queda reducida à un ramo de la administración politica.

los cristianos; ella que es el centro de la unidad es tamb èn la garantía de la libertad. Todo lo que se legisle sobre instituciones y personas religiosas sin su concurso es ilegitimo: lo podremos sufrir pero nunca aprobar. Le falta el sello de la sanción pontificia, que es la unica garantía de catelicismo en toda obra religiosa. No importa que se diga que el Estado español no pasará de clertos límites, que no quiere imiter al Gobierno francés, pees de hecho quebranta el principio fundamental si no quiere tratar con la Santa Sede, y reivindica para sí el derecho absoluto de arregiar las cosas de la Iglesia y de legislar sobre la vida religiosa, y este es y ha sido siempre el principio de la tiranía y de la persecución, desde los emperadores romanos hasta nuestros dias. Por esto, queridos diocesanos, hemos creido conveniente escribiros esta Carta para recordaros los verdaderos principios que debe tener un cristiano en lo que atañe á su vida religiosa en el orden público y social, principios que salvan la dignidad del ciudadano en la práctica de su vida espiritual; pues la sentencia de Jesús, dad al César lo que es del Cèsar y à Dios lo que es de

Dios, señala una limitación al poder ci-

vil que no puede traspasar, so pena de incurrir en lamentable abuso, pues si todo se atribuye à la potestad civil nada queda para el hombre, que es absorbido por la fuerza omnipotente de aquella. El principio de Jesús queda destruido, si en la sociedad todo es del Cèsar y nada es de Dios.

But Empirely sund que parte de los que las

Sed siempre fieles, queridos diocesanos, à los principios de Jesús, únicos que garantizan la libertad y la dignidad de los ciudadanos, diametralmente opuestos à los que sostienen las sectas que quisieran que el Estado absorbiese á todo el hombre, impidiendo, ò á lo menos regulando á su arbitrio, las relaciones del ciudadano con Dios, estancando la práctica de la vida congregacionista, como se estanca la sal ó el tabaco. Al revés, según los principios de gobierno de nuestro Señor Jesucristo. consagrados en el sagrado Evangello, la autoridad ó el poder, tanto religioso como civil, de cualquier clase que sea. existe en la tierra no en beneficio propio, sino en bien y para el servicio 9 protección de los hombres, aun los mes desgraciados é infelices, sujetos al mis-

El domirgo próximo pasado, festividad de Pentecostés, se celebró en Brunote, con gran solemnidad, la conclusiòn del mes de Mayo que anualmente celebran las Hijas de Maria, como digno remate del mes de las flores.

Por la mañana, á las seis, se celebró la Comurión general, dirigiendo una sentida y adecuada plática á la numerosa concurr ncia que llenaba por com pleto el templo, el Rdo. D. Miguel Marqués Prior de la Casa Misión de Bañonolas, y ejecutando escogidas composiciones con armonium y voces, una sección de la Capilla de la Catedral de Gerona.

A las 10 tuvo lugar el oficio que celebró el digno Cura párroco don Francisco Torrent Pbro., cantándose una escogida misa por la citada capilla.

Por la tarde, á las tres, después del rezo del Santo Rosario, canto de Ave Marias, y alguna letrilla adecuada, pronunció un notable sermón, enalteciendo las glorias de Maria, el citado Rdo. Marqués terminando con el solemne besamanos que duró mas de media hora.

En resumen una fiesta lucidisima, gracias al desvelo de las Hijas de María y al celo del Rdo. Cura-párroco, que no regatea medio alguno para que

sus feligreses pueden celebrar con la solemnidad debida les principales festividades.

El préximo domingo, dia 11, los ninos y niñas en número considerable y debidamente preparados, recibirán la Comunión privada y celectivamente por segunda vez.

Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado este año en la iglesia parroquial de San Félix la conclusión del Mes de Maria, viêndose el templo lleno de fieles tanto el domingo como el lunes, siendo escuchados con avidez los sermones que predicó el Muy Ilustre doctor Agustin Vilá, en los que desarrolló temas de actualidad con la elocuencia que le es propia.

En el Convento de Hermanas de San José, de Figueras, actualmente celebran ejercios espirituales todas las religiosas que cuentan ya con 5 años de votos solemnes.

Despues de los ejercicios se procederá á la elección de M. Generala y del Consejo de la misma.

ORATORIO de madera pintado y bien conservado. propio para casa particular, se venderá à precio eco-

Darán razón en la Administración de este periódico.

Médico-Oculista CONSULTAS Cindadanos, 15,-2.0-22 de IIAI y de 3 25 GERONA

Dia religioso

JUNIO S. Jerimías, mr.

Miércoles. - Sartos Pedro Valabonso, Sabiniano, Abencio, Jeremías y Licarión, ms.

Roberto, ab.; y San-

ta Genivera, vg. mr.

SANTORAL

Caarenta Horas.-En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mafiana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.-MES DE JUNIO.-Todos los dias á las 6 y à las 8 de la mañana se celebrarà la misa llamada del Sagrado Corazón, durante la cual se practicarán los ejercicios propios del mes con exposición de S. D. M.

Los 8 primeros días se hará una meditación en el ejercicio de las 6; y en el de las 8 predicará un P. de la Companía de Jesús, á fin de que los fieles puedan ganar el Jubileo concedido por Ntro. Smo. P. Pío X que tendrá lugar el día 25 último domingo de mes.

El primer domingo de mes el sermón se trasladará á la función que empezarà à las 7 de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado

JUNIO Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La misión annal del Sgdo. Corazón.

ORACIÓN PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os

ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial para que

el mes del Sagrado Corazón sea celebrado solñmnemente en todas partes. RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Celebraré lo major que pueda el mes del Sagrado Corazón.

Juevas.-Guillermo, arz. y cf.

El Mundo

Sastreria de A. Fortuny

Gran surtido en géneros alta no-- vedad á precios increibles -Corte elegantisimo CORT-REAL, 17.—GERONA.

SOCIEDAD

Vila y C. en Cta Teléf. 234. Telefmas. Metalárgica. Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. - Estudios y presupuestos gratis para to-

les, etc., etc. Talleres y oficinas: Figuerola y Roada Fernando Puig. - Gerona.

da clase de instalaciones industria-

Durante todo el mes actual servi remos gratis "FL NORTE,, à cuantos se suscriban à partir de 1 º de Julio próximo, abonando por anticipado un semestre de suscripción.

Comercio).-GERONA.



PANADERIAS GIMBERNAT Progreso, 13 y Gindadanos, 13

Panecillos tiernos á las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

Pan moreno elaborado con trigos puros del país .- Pan de Viena .-Pan de Madrid.—Tostado molido. Bizcochos de todas clases

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase. -- Se lavan mantillas y se confeccionan á medida. -- Especialidad en mantones de blonda María Padrè.-Albareda, 10 (frente al Hotel del

TIIODAII MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. Premio extraordinario de la Facultad de Barcelo. na.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.-Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.-Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, múm. 4, piso, 1.º-2.º -(Prente á la Administración de Correos).

Extranjero

El terrorismo en Turquía. -Asesinato

Salónica. - Han sido encontrados cerra de Kuprular, en el camino por donde debia pasar el sultán, 42 kilógramos de dinamita y los artefactos necesarios para fabricar bombas.

Tambien comunican de Monastir que ha sido asesinado el procurador general.

Desconócese al autor del crimen.

Atentado frustrado

Se recibe ua despacho de Teheran diciendo que se han disparado algunos tiros de revolver contra el regente; pero que ninguno de los proyectiles le alcanzó.

El cólera

Berlín.-Los periódicos dicen que en esta capital ha ocurrido un caso de có-

En los centros oficiales no saben nada de esto.

El "raid, París-Rome.-Aviador desaparecido

Niza.-No se tienen noticias del aviador Bagne, que salió de Niza á las cinco de la madrugada en dirección á Cór-

Un despacho de Ajaccio dice que no se sabe allí nada de la suerte de dicho aviador.

Cuantas pesquisas se han realizado para encontrar à Bagne han sido infruc-

tuosas. Este llevaba en el aeroplano varias

parejas de palomas mensajeras, ninguna de las cuales ha parecido. Se supone que el aeroplano sufrió

une averia que pudo motivar una rápida caida y el aviador no tendria tiempo de soltar las palomas.

El monumento del Bruch

El general Weyler no fué esta mañana al Bruch, donde se verifica la inauguración del monumento á los héroes de la Independencia, por impedirselo otras atenciones inherentes al cargo de capitán general.

El gobernador, que en caso de marchar el general debia acompañarle, tampoco ha salido de Barcelona.

Contra un abuso

El gobernador ha dado órdenes terminantes á la policia para que se hagan cumplir en cines, teatros y cafés conciertos, las prescripciones legales respecto al trabajo de los niños.

La "Cacetan Publica lo siguiente:

Decretos de Hacienda y Gracia y Justicia firmados ayer.

Otro de la Presidencia, autorizando al presidente del Consejo para la lectura del proyecto de colonización que ayer leyó en el Congreso.

Trasladando á la capellanía de Reyes Católicos vacante en la metropolitana de Granada, à D. Mariano de la Vega Valdivia, canónigo de Urgel. Resolviendo expediente relativo al

concepto por que se dedican á facilitar enterramiento á sus suscriptores. Nombrando contador de fondos del

Ayuntamiento de Granollers à D. Oscar Avila Bernabeu. Anunciando haber ocurrido nuevos casos de peste bubónica y uno de fiebre amarilla en Caracas (Venezuela-

Mar de las Antillas). Firma de Gobernación

Concediendo la gran Cruz de Beneficencia á la marquesa de Campogiro y al Sr. Solá.

Concediendo honores de jefe de Administración á varios individuos.

Firma de Hacienda

Nombrando administrador de Contribuciones de Madrid à D. Rafael Ca-

Nombrando subdirector tercero de la Deuda à D, Luis Ortiz.

Exceptuando del pago del impuesto

Concediendo un crédito para pago del arrendamiento de una casa con destino à cuartel de la guardia civil de caballería en Sevilla.

El raid da aviación Valencia-Alicante.

Valencia. - La Comisión organizadora del raid Valencia-Alicante ha acordado conceder tres premios en metálico de 20.000, 10.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

El capitán general ha ofrecido montor un servicio heligráfico entre los pueblos del tránsito.

En el mar vigilarán vatios torpederos, á fin de auxiliar á los aviadores, si lo necesitasen.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda ha leido los siguientes proyectos de ley en el Congreso:

Uno arbitrando recursos para la construcción de obras hidráulicas por valor de 110 millones de pesetas divididos en cinco anualidades á partir de la actual.

Se destinan al primer año 12.900,000 22.600.000; al cuarto 23.300,000 y al quinto 27.790,000.

Se destinan 45 millones para terminación de obras en ejecución, 59 millones para obras nuevas y 5 millones para canalización del Manzanares y subsuelo de Madrid.

Otro sobre liquidación á las Diputaciones provinciales de lo que deberían reintegrar por concepto de inspección de primera enseñanza, escuelas normales, institutos y escuelas de artes y oficios.

Otro autorizando al Gobierno para celebrar conciertos para los pagos del impuesto de transportes con empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y precio sobre la base de 1'50por 100 del producto integro de los billetes de viajeros.

Temporal

Durante la noche ùltima ha caído sobre Madrid, con ligeros intérvalos, un formidable aguacero, con acompañamiento de rayos, truenos y relámpagos.

El Manzanares ha tenido una crecida enorme.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

El proyecto de Asociaciones.-Informes.

Ante la comisión del proyecto de Asociaciones han informado Marte, del Colegio de comisionistas de Madrid, para protestar de que el proyecto no prohiba terminantemente el ejercicio de la industria por las órdenes religio. sas, y los señores Villa, Montaivo, Piñana y Gómez Roldán del elemento joven católico, defendiendo á las órdenes de transportes à las hortalizas. religiosas y protestando de que el proyecto se haya presentado sin estar convenido con Roma.

Para mañana está citada la Junta diocesana de Barcelona, que ha solícitado informar.

Las huelgas

El señor Canalejas ha dicho que la huelga de Bilbao continua en el mismo estado, lo que quiere decir que està peor, pues cada día surgen nuevos incidentes que acusan un estado de ánimo que no deja ver una pronta solución al conflicto.

La huelga de albañiles ha entrado en mejor terreno.

El Instituto de Reformas Sociales se ha reunido para tratar de este asunto de las huelgas y esta tarde conferenciarán los señores Canalejas, Azcárate y Pujol para ocuparse también de ellas.

El problema canario

Pasado mañana, á más tardar, emitirá dictamen la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de división de las islas Canarias.

Ocupandose de este proyecto, dijo en favor de Madrid. al segundo 23.500,000; al tercero el señor Canalejas que iba á hacer un esfuerzo con objeto de procurar su aprobación.

No digo que lo consiga-añadió;pero voy á intentarlo. Alguien me ha anunciado que se harà obstrucción por determinados ele-

mentos; pero contra esos procedimien-

Para tratar de este asunto me visitó ayer una Comisión de Tenerife y hoy

pronto á una solución armónica.

tos pongo mi constancia para llegar

nos volveremos á reunir. También me ocuparé de este proyecto cuando hable con el señor Merino, presidente de la Comisión parlamentaria, à quien tengo citado para mañana

Los recargos arancelarios de los trigoz.

Los señores conde de Garay y Barriovero han visitado hoy al ministro de Hacienda para tratar de los recargos arancelarios de los trigos.

El ministro ofreciò hablar del asunto con el señor Canalejas, para presentar un proyecto en el caso que se garantice la baja de los trigos.

Para resolver de una vez la cuestión de los bonos de exportación, el minis. tro de Hacienda piensa nombrar una comisión con representantes de los productores de trigo.

La Exposición madrileña

En los salones del Círculo Mercantif se ha celebrado una reunión magna, convocada por dicha entidad y por la Cámara de Comercio, para tratar del proyecto de Exposición universal.

Presidió el ministro de Fomento y asistieron el capitán general, el alcalde, el gobernador, el presidente de la Diputación, el Sr. Aguilera, el diputado por Madrid conde de Santa Engracia y otras muchas, personalidades y representaciones de todas las Corporaciones y Sociedades importantes de la capital.

Los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cémara de Comercio, señores Zurano y Prast, expusieron la necesidad y conveniencia de celebrar la Exposición, porque un certamen de la importancia que revestiría ha de beneficiar no sólo á Madrid, sino á España entera.

Solicitaron el apoyo moral y material del Estado para que la Exposición revista toda la importancia necesaria.

El alcalde Sr. Francos Rodriguez, dijo que el Ayuntamiento votaba á favor del proyecto, y pidió que la Exposición se celebre en 1916, coincidiendo con el centenario de Cervantes.

Después se pronunciaron otros discursos ensalzando la idea.

Habló el Sr. Gasset, manifestando su propósito de trabajar cuanto pueda

Ante todo-dijo-es preciso adelantar el capital necesario para poner la población en un estado digno de los vi-Dijo que los recursos necesarios pa-

ra la realización de la empresa, deben ser españoles. Añadió que llevará al Consejo de mi- de mayor gravedad.

nistros los deseos de los madrileños. estimando que los trabajos deben comenzar en breve plazo, reuniendo lal efecto unos cuantos hombres de buena voluntad.

El ministro fuè ovacionado al terminar su discurso.

El Sr. Canalejas ha concedido también gran importancia á la idea.

Desde que tuve noticia de ella-ha dicho- la dedique toda mi atención; pero creo que la Exposición debe realizarse dentro de cinco ó seis años, porque esta clase de certámenes necesitan trabajos preparatorios muy importantes y no deben hacerse con precipita-

Coincidiendo con lo que dijo el señor Gasset en la reunión del Círculo Mercantil, expuso el Sr. Canalejas su parecer de que en la Exposición que se proyecta deben intervenir, exclusivamente. capitales españoles.

Moticias varias

La Unión general de ferrocarriles ha contestado á la sección de Bilbao autorizándola para resolver ella la huelga pendiente de los ferrocarriles vascongados.

-La boda de la señorita Camarasa con el duque de Medinaceli, ha sido un gran acontecimiento. Asistió á la boda toda la aristocracia. En el palacio del novio se celebró un banquete de más de 600 cubiertos. Miles de regalos suman un respetable capital.

-Se ha anunciado el concurso para la provisión de la cátedra de Matemáicas del Instituto de Mahón.

-Han sido nombrados delegados del Gobierno español en el Congreso Universal de razas, que se celebrará en Londres, el vizconde de Eza y Manuel Antón Ferrándiz.

-Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Venezuela. Irà una misión especial.

-En el Paseo de la Castellana un sujeto en pleno día asaltó el hotel que habita Rafael Padilla, enviado especial del Gobierno argentino para el estudio de los archivos judíos.

Se apoderó de varios objetos de arte de gran valor. Huyó, pero fué dete-

Temblores de tierra

Granada. - Durante las últimas 48 horas los habitantes de Santa Fe, Atarfe y otros pueblos de la provincia han sentido nada menos que 20 temblores de tierra.

La alarma es tan grande como justificada, porque nunca se ha conocido tan formidable serie de sacudidas en tan breve espacio de tiempo y porque la frecuencia con que el fenómeno se viene repitiendo de algunos meses á esta parte hace temer acontecimientos

Las hueigas

Bilbar.-En la carretera de Deusto los huelguistas arrojaron al rio un carro en cargado de carbón.

Los guardia civiles custodian los ferrocarriles vascongados en el trayecto de Bilbao á Durango, por recibirse confidencias de que se intentan descarrilamientos.

Huelgan los obreros de la fàbrica de ladrillos por haber sido despedido un compañero.

Zaragoza.-Ha comenzado la huelga general de carpinteros contra todos los patronos, porque algunos simulan conformidad con las peticiones obreras y apoyan secretamente á los demás.

Jerez.-Han llegado 20 parejas de civiles, 80 soldados de Cádiz, el gobernador y el jefe de policia. Mañana llegarán dos compañias de cazadores de Segorbe.

Desde la madrugada estuvieron conferenciando el alcalde y el gobernador con varios tablajeros, haciendo gestio. nes para solucionar el conflicto de las

En vista de la actitud intransigente de los tablajeros, el gobernador les amenazó con adoptar medidas coerciti-

Ningun oficio trabaja.

Nunca se ha visto una solidaridad tan completa entre los trabajadores de la ciudad y campo. Todos los comercios están cerrados,

excepto las farmacias. La guardia civil patrulla por las calles.

El mercado tambien está cerrado. Solo funciona la tabla reguladora pero el público no se acerca á comprar

Lo de Marruecos

Los alumnos militares

Melilla:-Los alumnos de la Escuela de guerra han visitado las posiciones de Atlaten, Uixan y Medua.

La derrota del Raisuli

Tanger.-Se conocen algunos detalles del combate sostenido por los franceses contra el Raisuli.

Las noticias las ha traido un correo de Alcázar.

La mehalla de El Charcani, reforzada con un fuerte contingente suministrado por El Amrani, sorprendió el campamento del Roghi, efectuando una marcha nocturna y cayendo sobre los rebeldes al amanecer.

dejando en el campo 34 muertos y varias tiendas de campaña, incluso la del Roghi, quien pudo refugiarse en Medonda, dentro de la región monteñosa. Allí no se atrevió el Charcani á per-

Estos huyeron casi sin defenderse,

seguirle. Imprenta de El Norte,-Gerona.

(c) Ministerio de Cultura 2005

FERROCALE ELES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

	Auton	Traces descendentes 🔲 Junio 1911									o Trenes ascendentes				
FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT	-	Bornesma		-	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Empalma	Receiona	Clase de treues	Barcelona	a Empsime	Gerona	Piassá	Figueras .	Cerbere	
Salen de Gerona 7'02 (mière sab. 9'05 15'01 15'00	Clase di trenes	Pari-Boa	Figueras	Flassá	Geroca			que toman			1000	11 6	TI C		
Llegan a S. Feliu de l'aliarois 311 y doublit.) 1100 1100 20130	and makes	Salida	LI S	LI S	Li_S	LI S	Llegada	vizieros	Salida	F Lizas So	LIS	Li. S		Llegada	
3 H CHUE (CHIEFERICIE) 12 CO (COLI)		£			-		!		Į			nd lan az	ees sils ses	Cor la ma	
Daleit de Oiet (dingeneil) (CE),		4110		9 FIRE 5110	5120 E141	6'14 6'19	753	Mercancias	anaine T	anime(/ L	§ 30°4°30°		0 7'46 8'11		
21 1 CHA L MIMICIES - WELL 42122 10(10 10110 - Significe	Expreso	4'10	4'41 4'44	5'15 5'16	Control of the Contro	6'14 6'19 6'37 6'40	Control of the Contro	Correo	5'00	7'35 7'42	837 845	9'14 9'17	7 10 03 10 13	11'44	
Fiederia Cerona	ligero	4'15	5.05 5.10	800 603	The same to the same of the sa		10'30	Ligero	7'20		10'37	1017	1 : 1130 11151	7 sbita	
PERROCARDID DE CERCONII II DIA 1117 17125 17126	Mercancies	4'32		8'00 8'12		12'43	10-10-00-1	Mercancias	รู้ปอดจว สโ	12 - 1 - 7 54		11'53 12'3	4 14'30 14'56	17:35	
Selen de Cerona	igero	5 104	2000 020	a conseita	Ser 91.12	12'05 12'0	31 14'28	Expreso	9'40	11111, 1112		1201 120	8 12,39 12,40	13.22	
I IPONT & D. I CHO CC COLLOG	Mercancias	8'55	10'38 10'58	12'22 12'40	13'29 15 A	onship (1	Mercancias		11.31	13'49	16:44 16:4	7 17'40 17'47	78 10410	
Selen de Call I cha de Calada	Correo	12'22	13'16 13'22	14'15 14'20	14'52 15'00	16'00 16'10	0, 18,55	Mixto	13	10:02 10:10	17'15 17'44	12-14 18-1	9 19 17 19 25	19 19	
Liegan a ciertus	Expreso	£ 15'41	16'13 16'14	18'47 16'48	17:09 17:15	17:53 17:5	6 19 23	Correo 50	13'30	19'36 19'40		8	1011	20 05	
PLINEOUTHER DE LEGION	Lieto	14'33	15'28 15'34	16'28 16'56	17'28 17'40	18'41 18'5	3 21 39	Ligero	17'15	10060 0003	20:54 20:57	21.15 211	6 21'47 21'48	3, 55:30	
Salen de Flassá 6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05	The second secon	1918	21'15 21'47	23'20 23'35	0.30	N. Carra	3	Expreso	18'46	20 22 20 30	At reinni	5	1	1 2 00	
בוכבמון פ נ מומוניטס כייים בייים ביים בייים בייים ביים בייים		THE THE	bar real	to sen le	G G	4	Ĭ.	*889D S	and surma	r ary area	Br. 1075	F 7:10 4	101 1550	0174 001-1	
		Sales nar	a Barcelona i	nor el litoral	6'17 8'10	13'18 16'	48 19'30	Empalme	. Llegan	de Barcelona	por el litoral	/ 10 11	'04 15'53 18	8'34 20'13	

Lleggo à Flassa

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subída de Sto. Domingo, núm. 10

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.

Coda la correspondencia al Director.-No se devuelven los originales

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA. - Librerlas del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Plateria, 20. OLOT. - Juventud Tradicionalista,

Pleza Mora. FIGUERAS .- D. J. Masdevall, Li-

breria, Rambla. Bañolas.-Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. S. Feliu de Pallarois. —Don

Mateo Collelldemont, del Comercio. Cassà de la Selva. — Don Inccencio Cassá. La Bishal.—D. José M.ª de Mir,

Notario. Santa Coloma de Farnès. Don Fernando Vilallonga, Hacen-

Barcelonz .- Don J. Vidal Canet, Representante, Pino 11, 1.º

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa::: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Comisiones y Representaciones

*17'35 Empaime.—Salen para Barcelona por el litorai.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

J. Ayats Surribas.—Santa Clara, 7-2.°.—Gerona

Inspección en la provincia de Gerona de "LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES,,

Constitución de un capital efectivo permitiendo asegurarse un dote para los hijos, un retiro para la vejez una herencia para la familia MEDIANTE ENTREGAS DE SEIS PESETAS AL MES

CALCULO DEL RENDIMIENTO QUE PUEDE OBTENERSE EN MUTUALIDAD CON LOS BENEFICIOS Y CAUSAS DE ACRECENTAMIENTO DURANTE QUINCE AÑOS Y EXO-NERACIÓN EN CATORCE AÑOS CON UNA Relaif and sup at

Participación de 1.000 pesetas 1,000'00

Intereses acumulados de dicho capital, con las primas de reembolso de las obligaciones adquiridas por la Asociación y los premios recaidos á dichas obligaciones, al 4 50 %, y 1'50 respectivamente.

Capitales entregados por los Asociados faltecidos (al 2%, motalidad).

Entregas efectuadas por los Asociados cuyos derechos hayan sido

108'00 Indemnizaciones retenidas y soportadas por los Asociados cuyos de-74'00 rechos hayan sido reducidos: 10 %. . . . Intereses acomulados de todas las sumas, indemnizaciones, refencio-177'30 nes, primas y premios ó lotes. .

Sin tener en cuenta: 1.º Ni las sumas; intereses y beneficios que corresponden á los Asociados que no han justificado su existencia en los plazos fijados. 2.º Ni la importante causa de acrecentamiento de todo lo que del fondo de establecimiento y de reserva exceda.

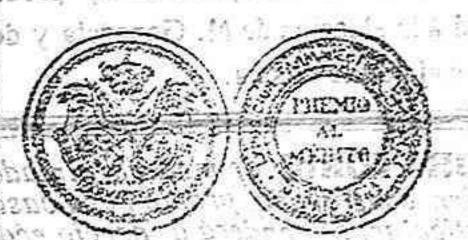
BANOLAS (GERONA) Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Ceri

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: cesde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 4ff granes

\$P\$全全全全全全全全全全全全全全全全全全全全 Jarabe de lesfate de cal galatineso-VIVAS

APROBADO Y RECOMBNDADO FOR LA ACADENIA MÉDICO-PARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el requitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventala al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real num 17 —GERONA — Teléfono, num. 65.



PAPEL ARLETS DLOT.

(c) Ministerio de Cultura 2005

FULLDORSI

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéa credit á lo que tan falsament dicen algúns fabri acents poc escrupulosos atribuint à n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc

de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents. Si volen fumar bon paper demadeu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en i'exposició Universai de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888. -Se ven per tot arreu.

49 anys d'éxit croixent es sa millor recomendació

"FUMADURS"

Si voleu conservar vostre salud; fumeu!' acreditat è higiénich,



JUAN JUANOLA. --- Sastre

Trajes á medida. - Gran variedad en - géneros de temporada. -

Cort Real, número 1.-Gerona.

F. Solá. Rambla de la Libertad, 26

Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Colla-Orfebreria, Servicios de mesa, Cálices, Articulos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan é las pocas horas los anteojos de combinación.

CONTROL PURSON NOT

H center Canalaise by diring nea le

estado, lo que quiere decir que està

peor, pues cada dia surgen nuevos in-

mo que no dela ver una pronta solu-

biroblems cameric

688'90 172'80

Higiene de la boca ELIXIRALCODENTAL

Marca E. S. A. De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA Frasco: UNA PESETA

Dentirifico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Doctor J. M. Perez Xifra.—Abeuradors 2 y 4. Gerona. Agua de Colonia: Dos pesetas litro.

Ron Quina: Ana peseta cincuenta centimos medio litro.

Vinos Soler

Vinos mesa desde 30 á 45 ets. litro Id. generosos » 1 à 2°50 pts. Itr. 250 á 9 » bot.a Champagnes » Sírvese embotellado y á domicilio CIUDADANOS, 11.—GERONA

Los presidentes del Circuio Merca

res Aureno y Prest, expusieron le ne-

Election St. crancos Rocalenes.

con el centenario de Cervates

castore on signature of butters

retine to a nature.

de ios archivos fadios.

ab guite de la controcuto de estat al-

activity on negotoms.

Servicio de encargos á Gran Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA CANDIDO VINAS DOMENECE

Calle de Santa Eugenia, 40.—Frente à la estación de Olot.—GERONA. ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA al à obseitme SE RECIBEN/ ENCARGOS EN 300 let observent

Gerona: Casa de comidas y bebidas El Porvenir, calle Sta. Eugenia, 40. y calle de Mercaders, 1, bajos, (antes Nieves). Olot: Pedro Viñas, Paseo Ferial.

Barcelona: Rambla del Centro, 9, Bastonería El gallo de Morón.-Posada Rius, Paseo Aduana, 7 y 9 (frente Estación).

Todes los dias sale par Olot en el primer tren y para Bare lona en el expreso. NOTA.—Se responde de los extravios.

dado conceder tres premios en metéli-

co de 20.000, 10:000 y 2.000, pesetas,

tor un servicio heligrafileo entre los

Proyectes de Macionda

volue de 110 millones de pesetes divi-

onoib sh attent a. eb aban ille 202

charites post or resingers estation

-outini obis una angella remeoons

gainey onelouses is no adevation

es cuales ha parecido.

estrolag est reiones.

Capitan general.

goed ha selldo de Burch

es au animod

elistica debis trones is

adanos 20.-Gerona

Of Perjeccion y Economia D en todos los ordenes que ajectan al ramo E